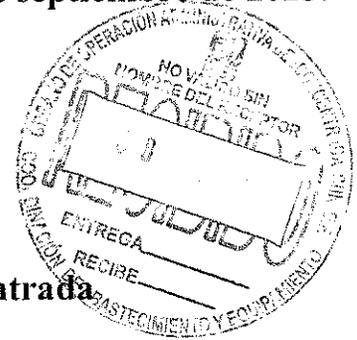


**CPC. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA**

**Ciudad de México a 7 de septiembre de 2023.**

**Maestro Antonio Rodríguez Velazquez  
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos  
del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada  
Sur del Distrito Federal  
Instituto Mexicano del Seguro Social  
P r e s e n t e.**

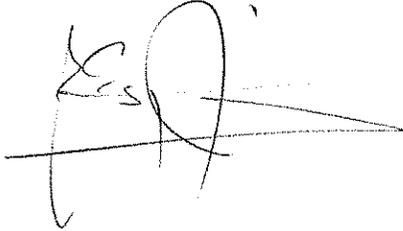


De acuerdo con el oficio UACP/DPFCP/131/2023, de fecha 7 de julio de 2023, el Director de Políticas de Fiscalización y Contrataciones Públicas, de la Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción, de la Secretaría de la Función Pública me comunicó la designación para participar como Testigo Social de conformidad con lo establecido en el art. 26 Ter, primer párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 63, primer párrafo, 64, quinto párrafo, de su Reglamento, para atestiguar el proceso de contratación del **“Servicio Integral de Unidad de Expansión Hospitalaria Tláhuac, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Para el Ejercicio 2023-2024”**. que realizó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, adjunto a la presente me permito enviarle el **Testimonio** que rindo en mi carácter de Testigo Social en la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo que establece los artículos 26 Ter, fracción IV, inciso c) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 68, de su Reglamento que regulan la Participación de los Testigos Sociales, para que el mismo sea publicado en la página de Internet del Instituto Mexicano del Seguro Social, al concluir mi participación el 31 de agosto del presente año.

Agradezco a los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, las atenciones de que fui objeto en el cumplimiento de mi función. Sin otro particular.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Héctor Cruz Wintergerst', written over a horizontal line.

Ccp. Lic. Héctor Cruz Wintergerst Titular de la Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios, OOAD Sur del Distrito Federal, IMSS ✓

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSIÓN HOSPITALARIA TLÁHUAC, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024.**

**I.- ANTECEDENTES Y ALCANCES**

El que suscribe C.P.C. Jaime Enrique Espinosa de los Monteros Cadena, informa a la Sociedad Mexicana haber participado como Testigo Social en el proceso de la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023 para la contratación del "Servicio Integral de Unidad de Expansión Hospitalaria Tláhuac, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Para el Ejercicio 2023-2024".

Mediante oficio No. UACP/DPFCP/131/2023, de fecha 7 de julio de 2023, la **Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas**, de la **Dirección de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas**, de la **Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción**, de la **Secretaría de la Función Pública (SFP)** me comunicó la designación para participar como Testigo Social de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Ter, primer párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 63, primer párrafo, y 64, quinto párrafo, de su Reglamento, para atestiguar el proceso de contratación del "Servicio Integral de Unidad de Expansión Hospitalaria Tláhuac, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Para el Ejercicio 2023-2024".

El presente **Testimonio** tiene por objeto, dejar constancia ante la sociedad de lo observado durante las etapas y los procedimientos que se siguieron para la contratación del "Servicio Integral de Unidad de Expansión Hospitalaria Tláhuac, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Para el Ejercicio 2023-2024".

Mi participación como Testigo Social comprendió el período del 11 de julio de 2023, fecha en la que entré en contacto con los responsables del procedimiento de licitación al 31 de agosto de 2023, fecha en la que se declaró desierta la Licitación.

Este testimonio no pretende sustituir las atribuciones y actividades de los Órganos Internos de Control (OIC), de la Secretaría de la Función Pública, entidades y otras instancias verificadoras.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSIÓN HOSPITALARIA TLÁHUAC, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024.**

**II.- DESARROLLO**

He participado como Testigo Social en este proceso, conforme a los criterios convenidos en el contrato de prestación de servicios de fecha 29 de agosto de 2023 y lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, respecto de mi función como Testigo Social.

Dicha participación incluyó las siguientes actividades:

- Contacto con el Área Responsable del Proceso;
- Asistencia a la Revisión del Proyecto de Convocatoria del Sub Comité de Revisión de Convocatorias (SURECO);
- Revisión de la Investigación de Mercado;
- Revisión de la Convocatoria, previo a su publicación;
- Visita a las Instalaciones donde se llevará a cabo el Servicio
- Revisión de las Preguntas enviadas por los Licitantes y las respuestas por la Convocante;
- Asistencia al evento de Junta de Aclaraciones;
- Asistencia al Acto de Presentación y Apertura de Propositiones;.
- Revisión de la Evaluación Técnica.
- Revisión de la Evaluación Legal, Administrativa y Económica
- Revisión del Documento del Fallo y de los documentos que sirvieron de base para emitirlo
- Asistencia a la sesión en la que se dio a conocer el Fallo

Estas actividades tuvieron el fin de dar testimonio del correcto desarrollo de la licitación, conforme a la Convocatoria publicada y a las Leyes correspondientes, en particular la letra y el espíritu del Artículo 134 Constitucional.

Durante el proceso, este Testigo Social obtuvo por conducto de los funcionarios y personal del IMSS, la información que requerí en su momento, así como la atención



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSIÓN HOSPITALARIA TLÁHUAC, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024.**

respetuosa a todas y cada una de las preguntas, opiniones y sugerencias que formulé.

A continuación, se presentan algunos sucesos y comentarios que se dieron o hicieron durante mi participación descrita en párrafos precedentes.

**III.- DEL CONTACTO CON EL ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO.**

11 de julio al 15 de agosto de 2023

1.- Una vez que la Unidad de Adquisiciones e Infraestructura de la División de Planeación y Seguimiento a nivel central del IMSS, me proporcionó el dato del contacto de enlace en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal me puse en comunicación con el mismo.

2.- Éste contacto, ya tenía conocimiento de mi designación, solicitándome de inmediato tener una reunión en sus oficinas, para darme a conocer los pormenores del proceso.

3.- En ésta reunión, se me explicó que anteriormente se había iniciado un proceso con objetivos similares, sin embargo se consideró como se había planteado, no era una licitación sujeta a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios del Sector Público (LASSP), sino a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

4.- Debido a ello, tuvieron que replantear el Servicio solicitado, que consistía en que el proveedor, que resultara asignado, tendría que preparar la superficie, diseñar y montar la estructura, el equipamiento, el servicio hospitalario, con laboratorios,

5.- Simultáneamente me hicieron entrega de la Investigación de Mercado, con el objeto que iniciara la revisión de la misma, para determinar si esta cumplía con lo que establece la LASSP.

6.- Mientras se formalizaba mi contratación, me enviarían el calendario de eventos y el proyecto de Convocatoria para comenzar su análisis.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSIÓN HOSPITALARIA TLÁHUAC, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024.**

Investigación de Mercado, los resultados obtenidos y la conclusión del mismo, cumplan con las disposiciones del artículo 26 sexto párrafo de la LAASSP y artículos 28 al 30 de su Reglamento.

**V.- REVISIÓN DEL PROYECTO DE CONVOCATORIA**

17 de agosto de 2023

- 1.- Con el objeto que asistiera al SURECO, el Área Requirente me hizo llegar el Proyecto de Convocatoria.
- 2.- Revisé las 208 páginas que contenía el documento y previamente a la junta del SURECO, hice llegar mis comentarios y recomendaciones a la Convocatoria.
- 3.- El Área Requirente me hizo llegar los anexos a la Convocatoria de los cuales no hice observación alguna.

**VI.- ASISTENCIA A LA JUNTA DEL SUB COMITÉ DE REVISIÓN DE CONVOCATORIAS (SURECO)**

18 de agosto de 2023

- 1.- Al iniciar la reunión se pasó lista de los presentes y al terminar, se le informó a quien presidía la reunión que había quorum para llevar a cabo la misma.
- 2.- Fue así que como primer punto del Orden del día se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3.- Se informó que la Jefatura de Servicios Jurídicos, tenía algunos comentarios los cuales dió la lectura, tomando nota el responsable de La Convocante.
- 4.- Éste Testigo Social dió lectura a los comentarios que previamente hizo y envió a la Convocante, sobre el Proyecto de Convocatoria, Requisición, Anexo Técnico, Términos y Condiciones, Apéndice, Requerimiento.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSIÓN HOSPITALARIA TLÁHUAC, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024.**

11.- Se expresaron diferentes opiniones al respecto, entre ellas la de éste Testigo Social, quien recomendó que se debe proteger al IMSS y no dejar en desventaja al licitante.

12.- La Jefatura de Finanzas mencionó que en materia de pago, los requisitos de facturación eran en horarios previamente establecidos, con ciertos procedimientos, que deben tomarse en consideración, para la Convocatoria.

13.- El Área Responsable del proceso, indicó que los tiempos de la Convocatoria, serían recortados en función de lo que establece la LASSP

14.- Una vez terminado el desahogo de las observaciones al Proyecto de Convocatoria, hechas por las diferentes Áreas de la Convocante, la responsable del proceso, tomó debida nota, y se comprometió hacer las correcciones necesarias en la Convocatoria para su publicación.

15.- Fue así que por unanimidad se aprobó la Convocatoria, con las modificaciones y observaciones propuestas.

16.- Éste Testigo Social, felicitó a los participantes por sus aportaciones, a tan importante Licitación, que dada su relevancia y plurianualidad, fue aprobada en su concepto por el Consejo Técnico del IMSS, esquema que rompe un hito en los esquemas de operación, para atender a los millones de derecho habientes del IMSS.

**VII.- DE LA VISITA DE INSPECCIÓN**

21 de agosto de 2023

1.- Como se había publicado en el Sistema Compranet, se estableció que los proveedores interesados en la Licitación, podrían visitar las instalaciones de las 11.00 a las 13:horas de ese día.

2.- Antes de la hora de la cita, un licitante interesado se presentó para iniciar la visita, misma que se realizó acompañados por el responsable del proceso, así como



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSIÓN HOSPITALARIA TLÁHUAC, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024.**

la Directora General de la clínica adjunta a donde se pretendía dar el Servicio, objeto de la Licitación.

3.- También estuvo presente por parte de la Convocante el Ingeniero Biomédico del IMSS, asesor en estos servicios, como el requerido en la Licitación.

4.- Así entonces, nos trasladamos al terreno donde se instalaría el Servicio requerido en la presente Licitación.

5.- Se pasó lista de los funcionarios asistentes, así como los representantes del proveedor en la visita, firmando la lista de asistencia correspondiente.

6.- El proveedor empezó a tomar fotos del predio y preguntó si el terreno se inundaba, respondiendo la Convocante que no.

7.- Preguntó donde se encontraban las tomas de agua.

8.- Cuestionó y propuso, por donde entrarían los camiones para la obra, se le informó que en la vía que corre por una lateral del terreno, donde se veían camiones con la tierra de tezontle.

9.- El proveedor hizo la observación que los cables de electricidad de la calle estaban bajos y eso dificultaría la entrada de maquinaria.

10.- Preguntó sobre la seguridad, las tomas de Luz y de quien era el terreno contiguo.

11.- Sobre el mapa del terreno se le informó que en los anexos de la Convocatoria de la Licitación estaban publicados.

12.- Se le informó al proveedor que la interconexión con el cuarto de maquinas no se hacía, ya que era otra unidad distinta.

13.-.- El proveedor preguntó si había gas natural, respondiéndole la Convocante que no.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSIÓN HOSPITALARIA TLÁHUAC, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024.**

14.- A pregunta del Testigo Social sobre las licencias, permisos y cargas eléctricas, quien sería el responsable, la Convocante respondió, que sería responsabilidad del licitante adjudicado.

15.- Éste Testigo Social hizo ver la importancia del servicio que se estaba licitando, que el propio Consejo Técnico del IMSS aprobó, y que sería un hito para el IMSS, ya que esto pudiera replicarse en otras unidades médicas.

16.- Terminada la visita de éste proveedor, se le informó que debía esperar, para ver sino se presentaba otro proveedor, ya que el plazo para la visita de inspección era hasta las 13 horas.

17.- A las 13 horas se informó que no llegó ningún otro proveedor.

**VIII.- DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

23 de agosto de 2023

1.- Previo a la junta, un día antes me enviaron las preguntas y las respuestas que hizo sólo un licitante con 8 preguntas.

2.- Al iniciar la Junta se presentaron los funcionarios presentes de la Convocante, así como el Testigo Social.

3.- Se abrió la bóveda del Sistema Compranet para ver si existían preguntas, observándose que existía un proveedor que manifestaba su interés en participar y hacía ocho preguntas, además se observó que otros dos proveedores consultaron la Convocatoria.

4.- Se observó que el proveedor presentó sus preguntas desde el 18 de agosto, no obstante que la visita de inspección se llevó a cabo el 21 de agosto.

5.- Se vio el manifiesto de interés que presentó el proveedor, dando a conocer el nombre del mismo.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSIÓN HOSPITALARIA TLÁHUAC, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024.**

- 6.- Se revisó el acuse de recibido las preguntas en Compranet
- 7.- Se dio lectura a las preguntas realizadas por el proveedor interesado, respondiendo la Convocante las mismas.
- 8.- Al terminar se informó que se daban seis horas, a los licitantes para realizar repreguntas a las respuestas que se dieron.
- 9.- Pasado el tiempo para las repreguntas, se abrió el Sistema Compranet, y se observó que no había repreguntas, por lo que se dio por terminada la reunión.

**IX- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

30 de agosto de 2023

- 1.- Antes de iniciar, fui informado que dos de los funcionarios que estaban atendiendo el proceso, fueron removidos a otras responsabilidades, presentándome a las personas que los sustituirá.
- 2.- El representante del OIC, informó a éste Testigo Social, que la Junta de Aclaraciones estaba publicada en el Sistema Compranet para llevarse a cabo en las oficinas de la Convocante en Vallejo, sin embargo se llevó a cabo en las oficinas donde se encuentra el Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur Distrito Federal en avenida Insurgentes Sur.
- 3.- Así mismo éste Testigo Social, le hizo ver que a la visita de inspección no asistió ningún representante del OIC.
- 4.- Puntualmente inició la reunión, y quien presidía el evento, presentó a los funcionarios públicos que lo acompañaban, así como a éste Testigo Social.
- 5.- Se abrió la bóveda del Sistema Compranet, y se podía ver que había dos propuestas, empezándose a descargar las mismas, observando que una de ellas se subió al Compranet un minuto antes de iniciar la sesión.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSIÓN HOSPITALARIA TLÁHUAC, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024.**

6.-Éste Testigo Social recomendó a la Convocante, que se descargaran primero las propuestas económicas, para dejar constancia de las mismas en el acta que se estaba levantando del evento.

7.- También hice la recomendación de cómo agilizar el proceso de descarga de las propuestas técnicas y económicas, para abreviar el tiempo al descargarlas del Sistema Compranet.

8.- Quién por parte de la Convocante estaba en la computadora abriendo los archivos de Compranet, explicó la forma en que estaba procediendo para tales efectos.

9.- Al terminar de abrir las propuestas económicas, se dio lectura a los importes ofertados, siendo estos, del primer licitante 667,573,315.73 (seiscientos sesenta y siete millones quinientos setenta y tres mil trescientos quince pesos 73/100 m.n.) y el segundo licitante 743,037,951.67 (setecientos cuarenta y tres millones treinta y siete mil novecientos cincuenta y un pesos 67/100 m.n.).

10.- Se solicitó imprimir las propuestas económicas para dejarlas como anexo del acta, ya impresas se detecta que cada una de ellas constaba de 17 hojas.

11.- Fue entonces que se hizo un receso, mientras se bajaban de Compranet, las propuestas técnicas, y los documentos legales y administrativos.

12.- Al terminar con lo descrito en el punto anterior, se mostró en la pantalla que uno de los licitantes, había adecuado el Anexo Técnico con lo que se acordó en la Junta de Aclaraciones.

13.- Éste Testigo Social recomendó a la Convocante que se mencionara en el acta el número de hojas que contenía la propuesta económica.

14.- Una vez revisados los documentos La Convocante empezó a dialogar el como llevarían a cabo la evaluación técnica.

15.- El evento se estuvo grabando en cada una de sus etapas.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSIÓN HOSPITALARIA TLÁHUAC, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024.**

16.- Finalmente se informó que el técnico responsable de la Convocante compararía le propuesta técnica de cada licitante con la Convocatoria, en forma electrónica.

17.- Entonces el responsable del proceso, proporcionó una computadora y proyector para que el técnico de la Convocante pudiera ver y llevar a cabo su evaluación.

18.- Por otra parte, el responsable de la Licitación dialogó la forma que se haría la evaluación legal y administrativa, haciéndola por separado de la evaluación técnica.

19.- Se informó que uno de los licitantes no asistió a la visita de inspección, por lo que de acuerdo a la Convocatoria, sería causa de desechamiento, debido a ello no se evaluaría esa propuesta.

20.- El responsable técnico de la Convocante, fue informando de la evaluación de otro licitante, mencionando que todo estaba correcto, que en las especificaciones del equipamiento algunas características eran superiores a lo solicitado.

21.- Sin embargo al finalizar señala que el segundo licitante no adjuntó las fotografías, catálogos o folletos, por lo que no cumplía con lo solicitado, y esto se establecía en la Convocatoria como causa de desechamiento.

22.- La Convocante entonces revisó de nueva cuenta los archivos que el licitante presentó a través del Sistema Compranet, para cerciorarse que no estuvieran en algún aparatado o archivo diferente.

23.- Después de ello se ratificó que la propuesta del segundo licitante, se desechaba por no anexar fotografías, catálogos o folletos del equipo propuesto.

24.- Todo se hizo constatar así en el acta que se presentó y firmo, después del evento.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSIÓN HOSPITALARIA TLÁHUAC, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024.**

**X.- ACTO DE FALLO**

31 de agosto de 2023

- 1.- Los representantes del Órgano Interno de Control, fueron los primeros funcionarios de la Convocante, que estuvieron presentes para llevar a cabo el evento.
- 2.- Al iniciar la reunión, la Convocante, estuvo realizando algunas adecuaciones a la lista de asistencia.
- 3.- Al estar trabajando en el Sistema Compranet el fallo, y poner las causas por las cuales se desechaban las propuestas, el sistema solicitaba la calificación a los puntos y porcentajes, obligando a la Convocante poner cero puntos en cada casilla de los puntos y porcentajes
- 4.- Recomiendo a la Convocante haga del conocimiento de los responsables del Sistema Compranet las dificultades que se tuvieron al desechar las propuestas, y declarar deserta esta licitación.
- 5.- Éste Testigo Social sugirió a la Convocante poner en el sistema que el primer licitante No cumple con el numeral 3.2 anexo técnico al no realizar la visita de inspección y en el caso del segundo licitante No cumple de acuerdo al numeral 6.2 fracción II no presentar catálogos, folletos y/o fotografías.

**XV.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- 1.- En este proceso el suscrito Testigo Social tuvo por parte de la Convocante, total apertura de sus funcionarios para facilitar el desarrollo de mi trabajo, y proporcionándome la información que solicitaba en el momento que lo requería.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSIÓN HOSPITALARIA TLÁHUAC, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024.**

**2.- Derivado de la reunión del SURECO, la Convocante tomó en cuenta los comentarios y observaciones de las áreas participantes y del Testigo Social.**

**3.- Informo a la Sociedad que la Convocante atendió adecuadamente las observaciones en la Convocatoria respecto del Proyecto de Convocatoria.**

**4.- También informo a la Sociedad que las respuestas que se dieron a conocer en la Junta de Aclaraciones, fueron imparciales y adecuadas.**

**5.- Debido a que al finalizar el servicio en octubre de 2024, el IMSS y el licitante adjudicado deberán llevar acabo negociaciones para que el Instituto se quede con las instalaciones del servicio, recomiendo que para futuras contrataciones similares, se estudie un mecanismo definido con las bases de la negociación, y que estas protejan al IMSS, sin dejar en desventaja al Licitante Adjudicado.**

**6.- En mi carácter de Testigo Social al participar como Representante de la Sociedad, en los procedimientos del proceso de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023 para la contratación del**



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSIÓN HOSPITALARIA TLÁHUAC, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024.**

**“Servicio Integral de Unidad de Expansión Hospitalaria Tláhuac, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Para el Ejercicio 2023-2024”, hago constar y doy testimonio de la TRANSPARENCIA, del apego y estricto cumplimiento a las disposiciones del artículo 134 constitucional, en la celebración de la licitación mencionada, desde el primer contacto con la responsable del proceso, Revisión al Proyecto de Convocatoria, a la Convocatoria, Investigación de Mercado, Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Propuestas, Evaluaciones Técnicas y Administrativas y Fallo.**

**7.- Asimismo en mi opinión y de acuerdo con la experiencia de estos procesos, la metodología y profesionalismo observado por los funcionarios responsables de su realización, los resultados obtenidos, me permiten afirmar que se cumplió estrictamente con la normatividad establecida para este tipo de licitaciones.**

**8.- Dada la experiencia en la presente licitación, están dadas las condiciones para que cualquier proveedor nacional, que cumpla con las condiciones técnicas establecidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, pueda participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023 para la**

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-118-2023. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNIDAD DE EXPANSIÓN HOSPITALARIA TLÁHUAC, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023-2024.**

**contratación del “Servicio Integral de Unidad de Expansión Hospitalaria Tláhuac, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal Para el Ejercicio 2023-2024” con la confianza y tranquilidad de que, cumpliendo con los requisitos que la propia Ley establece, podrá resultar adjudicado.**

**Atentamente**

**CPC Jaime Enrique Espinosa de los Monteros Cadena**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JE Espinosa', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.